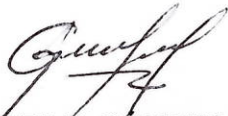


ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LUZ MARINA GÓMEZ LINARES, Profesional Especializado con funciones de contador del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en cumplimiento de lo estipulado en Capítulo II numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la del numeral 7, Capítulo II, Sección II, Título II, Parte I del Régimen de Contabilidad Pública, procede a publicar en lugar visible por treinta (30) días y en la Página WEB, el Balance General a 31 de diciembre de 2017, el Estado de Actividad, Financiera, Económica, Social y Ambiental e indicadores, Estado de Cambios en el Patrimonio y Variaciones trimestrales significativas, índices de Rendimientos y Eficiencia por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 de la entidad, hoy veinte (20) de febrero de 2018.



LUZ MARINA GÓMEZ LINARES
Profesional Especializado con Funciones de Contador

Se desfija, hoy _____ () de _____ del _____ A las _____